



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 025/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2012
 HORA : 09:45 HORAS
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE (S):

- SR. JOSE TORRES UMAÑA

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta de Licitación Pública que se indica:

OBRA	MONTO CONTRATO (\$)	EMPRESA ADJUDICADA	PLAZO CONTRATO
MEJORAMIENTO ESTADIO CIRUELITO, COMUNA DE PINTO	168.861.000.-	CONSTRUCTORA E INGENIERIA LOS HUALLES LTDA.	165 DIAS CORRIDOS, desde Firma Acta entrega Terreno
CONSTRUCCION CANCHA BABY FUTBOL SECTOR RECINTO	49.998.000.-	MANUEL PANES RAMOS	75 DIAS CORRIDOS, desde la Firma Acta de entrega Terreno

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
03	01	003	001		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PATENTES Y TASAS POR DERECHOS OTROS DERECHOS URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	1.000
TOTAL INGRESOS						1.000

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	04	011			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS Prog. Gestión	1.000
TOTAL GASTOS						1.000

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	04		011		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHICULOS Prog. Gestión	1.000
29	04				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS MOBILIARIO Y OTROS Prog. Gestión	100
TOTAL AUMENTO						1.100

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	12		002		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO GASTOS MENORES Prog. Gestión	1.100
TOTAL DISMINUCIÓN						1.100

086/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		004	005		Trabajos Extraordinarios	
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		004	005		Trabajos Extraordinarios	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	2.000
					Insumos, Repuestos y Accesorios	
		009			Computacionales	1.000
	05				SERVICIOS BASICOS	
		007			Acceso a Internet	4.000
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos	5.000
					SERVICIOS TECNICOS Y	
	11				PROFESIONALES	
		002			Cursos de Capacitación	1.500
		999			Otros(Honorarios sep)	7.000
					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO	
29					FINANCIEROS	
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	1.000
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos (Fondos SEP)	5.000
TOTAL AUMENTO						26.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
					OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	
	12				DE CONSUMO	
		999			Otros	26.500
TOTAL DISMINUCION						26.500

087/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes solicitudes de Patentes Comerciales:

- 1) Transferencia Patente de Alcohol MINIMERCADO de Alkoholes, Letra (H), Rol 40072 de la Sra. Norma Parra a nombre de MARIA GEORGINA DURAN PONCE, RUT N° 7.674.272-3, con domicilio en El Chacay, Km. 38 Villa Ortiz, comuna de Pinto.
- 2) Patente de Alcohol de MOTEL DE TURISMO, Letra (I) a nombre de Hugo Galaz y Cía. Ltda., RUT N° 77.980.700-2 con domicilio en Parcela N° 70, Hijuela N° 2 Fundos Los Pretiles, Valle Las Trancas, comuna de Pinto.

088/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de Patentes Comerciales.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la fecha del Desfile de Fiestas Patrias.

Al respecto, el Sr. Presidente (S) señala que de acuerdo a lo conversado y manifestado por el Alcalde, el desfile será el día 17 de Septiembre del 2012, como también el TE DEUM.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que tiene dos molestias que exponer; que la primera esta relacionada con actividades que realiza la Municipalidad con la Comunidad y que los Concejales no fueron invitados, ni siquiera les avisaron y menciona 2 actividades, una en la Biblioteca con PRODEMU y otra con PRODESAL.

Al respecto, tanto el Presidente (S) y los demás Concejales señalan compartir la inquietud expuesta por el Concejal Sr. Roberto Oyarce, dejando en claro que no responsabilizan al Alcalde, sino a los funcionarios a cargo de dichas actividades, pero que nuevamente le expondrán esta situación al Alcalde, porque anteriormente ya se la habían expuesto.

A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que la otra molestia se refiere a la entrega de distinciones el Día del Dirigente, ya que si se hicieron a nombre del Alcalde y Concejo Municipal se debió haber conversado y haberse puesto de acuerdo en cuanto a las personas que se les entregaría la distinción, porque no recuerda que este tema se hubiese tratado.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías manifiesta que en relación al tema planteado por el Concejal Sr. Roberto Oyarce, respecto a las actividades municipales que se han realizado y no se les ha invitado, él también esta molesto por esta misma situación, ya que se ha enterado horas antes, por lo cual no ha podido estar presente, que incluso algunas han sido en su sector.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que respecto al arreglo de las calles en su sector están quedando muy bien; en buenas condiciones, pero que desconoce las razones por la cual los trabajos no se hacen en un 100%, ya que las máquinas se trasladan a otros sectores, lamentablemente. A su vez, plantea su inquietud respecto a la basura, ya que se colocan los letreros en esa zona turística, pero lamentablemente se continúa botando basura en lugares señalados “NO BOTAR BASURA”. Asimismo sugiere educar e instruir a los vecinos respecto al día en que deben sacar la basura, ya que ha visto sacar basura el día Domingo y el camión pasa los días martes. También destaca que en la red vial en su sector hasta Recinto se ha retomado la limpieza de la ruta, que estaba bastante sucio.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que desea expresar sus sentimientos de condolencia a su colega Don Marcelo Ruiz por el sensible fallecimiento de su tío Sr. Fernando Rodríguez Bustamante, de quién destaca su importante participación en el desarrollo de la comuna de Pinto.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, respecto al tema de la invitación planteada por los Concejales Sr. Roberto Oyarce y Sr. Alejandro Bastías, manifiesta que es una materia que al Alcalde no le corresponde, porque hay departamentos que deben preocuparse de estas materias. A su vez, señala que le preocupa sobre como va el tema de compra de terreno para Canchas, pero que lo dejará pendiente para conversarlo con el Alcalde.

A continuación, señala que desea proponer un tema que ya lo había comentado con el Sr. Presidente (S), que se refiere a solicitar al Sr. Alcalde una mínima participación en la determinación del otorgamiento de alguna distinción o reconocimiento a vecinos destacados de la comuna y su proposición para esta vez, reitera que ya lo habían conversado con el Concejal Sr. José Torres, se refiere a hacerle un reconocimiento público para estas Fiestas Patrias o el 6 de Octubre próximo a don Rodolfo Carrasco Jiménez, por su destacado aporte a la comunidad, desde el Municipio y otras, en su larga trayectoria de servicio público.

Al respecto, el Sr. Presidente (S) señala que concuerda plenamente con lo planteado por el Concejal Sr. Manuel Guzmán, porque don Rodolfo Carrasco ha tenido una importante y destacada participación en la Comuna y es muy bueno que a las personas se les haga un reconocimiento en vida.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en esta oportunidad no tiene tema que plantea.

El Concejal Sr. Héctor García, manifiesta que en relación a lo planteado por el Concejal Sr. Manuel Guzmán comparte plenamente dicha iniciativa, que esta bien hacerle un reconocimiento a don Rodolfo Carrasco por su intachable trayectoria en el servicio público. A su vez, señala que también comparte la idea que toda iniciativa de distinguir a alguna persona o vecino sea resuelto previo análisis y acuerdo del Concejo Municipal.

Respecto al Sr. Fernando Rodríguez Bustamante (Q.E.P.D.), sugiere que por los antecedentes que se han dado a conocer, en cuanto a su dilatada trayectoria de servicio a la comunidad, se le haga un reconocimiento a través de su señora esposa.

En otra materia, el Concejal Sr. Héctor García señala que respecto al tema de la basura, sugiere que para el próximo año se considere la compra de 1 camión recolector de basura más.

A continuación, el Concejal Sr. Héctor García expone en detalle una cotización que solicitó, relacionada con el traslado de la Chancadora.

Al respecto, el Sr. Presidente (S) le solicita se contacte con el SECPLAN don Cristian Díaz, a objeto se analice y se resuelva o elija la mejor propuesta en beneficio municipal.

El Presidente (S) Sr. José Torres manifiesta que a estas alturas del periodo, lo importante es que se vaya dando cumplimiento a materias pendientes y que lo ideal es que se resuelvan antes de Septiembre y como ejemplo menciona el trabajo de mejoramiento de los caminos de la red vial rural. Señala que a propuesta suya se contrató una persona como encargado de la coordinación de estos trabajos y de los vehículos municipales, que al principio pudo observar que se estuvo cumpliendo el objetivo cabalmente, pero que últimamente ha avisto que se volvió a la misma practica de antes, en que los camiones están trabajando en cierto lugar y se sacan a otro lugar, dejando los trabajos inconclusos, a los cuales hay que volver después, lo que a su juicio significa pérdida de tiempo y plata; pero libera de responsabilidad al Encargado, ya que él tiene un Jefe y debe obedecer.

En otra materia, plantea su inquietud respecto a obra inconclusa en el sector de la Villa Manuel Rodríguez, que se construyeron veredas y cuando llueve, el agua cubre las veredas. Agrega, que se desarmó la Sede Comunitaria y no se ha vuelto a armar.

A su vez, señala que también le preocupa la falta de medicamentos en el Consultorio, situación que la expuso la semana pasada

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 025/2012
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

JOSE TORRES UMAÑA
Presidente (S)
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

JTU/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal